

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE BOEHRINGER INGELHEIM
DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días de abril de 2017, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida de los Shyris N3-44 y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen el representante de los socios de BOEHRINGER INGELHEIM DEL ECUADOR CIA. LTDA., en Junta General Universal de Socios.

Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc el señor Pablo Sebastián Guijarro Núñez y actúa como Secretario el señor Jorge Antonio Astudillo Pesantez en su calidad de Gerente General.

Los socios y los votos que les corresponden, son los siguientes:

SOCIOS	REPRESENTADO POR	CAPITAL
ANASCO GMBH	Pablo Sebastián Guijarro	USD\$ 0,01
BOEHRINGER INGELHEIM AUSLANDSBETEILIGUNGS GMBH	Jorge Astudillo Pesantez	USD\$2'175.809,84
TOTAL		USD\$2'175.809,88

Verificada la presencia del total del capital suscrito y pagado de la compañía, los representantes de los socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

PUNTO DOS. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

PUNTO TRES. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados, Balance General y Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2016.

PUNTO CUATRO. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016.

PUNTO CINCO. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2017 y fijación de sus honorarios.

El señor Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y procede a tratar el orden del día.

PUNTO UNO. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General Jorge Astudillo y procede a poner en conocimiento de los presentes el Informe de Gerente.

Los representantes de los socios por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerencia del año 2016 en todas sus partes, y felicitan al Gerente por las gestiones realizadas, el mismo que se acompaña como expediente al acta.

PUNTO DOS. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente Ad-hoc pone en conocimiento el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016 realizado por PRICEWATERHOUSE.

Los representantes de los socios por unanimidad resuelven aprobar el informe de Auditoría Externa, presentado por PRICEWATERHOUSECOOPERS en todas sus partes.

PUNTO TRES. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados, Balance General y Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente Ad-hoc pone en conocimiento los Estados de Resultado, Balance General y Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2016.

Luego de una breve deliberación los representantes de los socios por unanimidad aprueban el Estado de Resultados, Situación Financiera y Balance General del ejercicio económico 2016.

PUNTO CUATRO. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016.

El Presidente Ad-hoc pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2016, estos son los siguientes:

Utilidades antes de impuestos y participación de trabajadores:	USD 1,251,413
Menos: 15% Participación trabajadores	USD 187,712
Menos: Impuesto a la Renta, neto	USD 929,884
Utilidad Neta	USD 133,817
Otros Resultados Integrales	USD 49,679
Utilidad neta y resultado integral del año	USD 84,138
Suma que será destinada para la Reserva Legal	USD 4,207

Luego de una breve deliberación los representantes de los socios aprueban que la utilidad neta cuyo valor es USD 79,931 será reclasificada como parte de los resultados acumulados.

PUNTO CINCO. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2017 y fijación de sus honorarios.

Los representantes de los socios por unanimidad deciden designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2017 a PRICEWATERHOUSE COOPERS y autorizan al Gerente General a fijar los honorarios en virtud de las negociaciones que se realicen a nivel corporativo.

Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10h30.

Firman la presente acta el señor Presidente Ad-Hoc, el representante de los socios y el señor Secretario.

Sebastián Guíjarro
PRESIDENTE AD-HOC
Por. ANASCO GMBH
SOCIO

Jorge Astudillo Pesántez
SECRETARIO
Por. DÖEHRINGER INGELHEIM AUSLANDSBTEILUNGSGMBH
SOCIO